

MADRID

Desde el pasado día 24 hasta el domingo

GETAFE ES UNA FIESTA

El pulso de la celebración se halla en los barrios, en los jóvenes y, sobre todo, en la participación popular

PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO EN EL AREA DE LA CULTURA

Los objetivos del gobierno municipal PSOE-PCE en el terreno cultural van más dirigidos a fomentar el interés, el estudio y las prácticas culturales que a las grandes demostraciones. Pensamos más en la participación de los ciudadanos en la elaboración, en la creación cultural, que en los ciudadanos espectadores de las realizaciones culturales.

La Casa de la Cultura y el futuro centro cívico subterráneo de la plaza de las Provincias los contemplamos como centros donde los ciudadanos y los grupos puedan reunirse y tengan los medios para hacer teatro, instruirse en la pintura, la danza, la música, la lectura... aunque no descartemos naturalmente los espectáculos.

Al mismo tiempo, queremos acercar la cultura a sectores de la población importantes: los niños, los jóvenes, los hombres de la tercera edad. Acercarles la cultura va a ser llevarla a las escuelas, institutos y centros de reunión de los jubilados.

Las actividades culturales para niños y jóvenes comprenderán danza, expresión corporal, iniciación al cine, trabajos manuales y música. Para los hombres de la tercera edad, y por barrios, será cine, teatro, música, actividades manuales y conferencias.

En la Casa de la Cultura el programa de actividades incluye, fundamentalmente, cine-club (con un mínimo de 24 funciones), música (dos conciertos mensuales en domingo, dos recitales en viernes), conferencias con coloquios (una por semana), teatro (dos funciones mensuales), talleres o cursillos sobre danza, cerámica y pintura, entrada en funcionamiento de una biblioteca, trofeos y concursos de ajedrez, pintura, fotografía, trabajos manuales...

Otro aspecto cultural importante va a ser el intento de recuperación y conservación de edificaciones, archivos, documentos y obras de arte.

El archivo y la iglesia de la Magdalena y el hospitalillo de San José son, sin duda, objetivos irrenunciables.

Como un elemento cultural más queremos potenciar las fiestas patronales.

«En nuestra opinión, la cultura debe ser un factor de integración social», decía el Ayuntamiento de Getafe cuando aprobó, hace unos meses, el programa de actuación municipal para 1980. Y añadía a continuación: «Las fiestas patronales no son sino una manifestación cultural más.» Getafe está en fiestas. De alguna forma «Getafe es una fiesta»

El pasado sábado, día 24, quedaron inauguradas las fiestas patronales de Getafe con la lectura del pregón en la plaza de la Constitución, aunque ya desde el jueves día 15 se venían celebrando actos incluidos en el programa de festejos. Mañana sábado, con una ofrenda de flores a la Virgen de los Angeles, Patrona de Getafe, finalizarán oficialmente los festejos, aunque las actividades se prolongarán por lo menos hasta el domingo. En medio queda un apretado programa de actividades.

Dentro de la programación general de los festejos hay seis grandes apartados: actos socia-

les (oficiales y religiosos), actos generales, actividades culturales, música para todos, deportes y fiesta en los barrios. En cada uno de ellos hay una serie de actividades programadas que se entremezclan, constituyendo una oferta tremendamente atractiva de no menos de doscientas convocatorias para bailar en las verbenas populares, competir en una carrera de patines, participar en un concurso de fotografía, escuchar a la Orquesta Filarmónica de Madrid, asistir al tradicional desfile de carrozas, ir a misa «o simplemente comerse un «bocata» con una cerveza bien fresca mientras los



FERNANDO JIMENEZ

demás se divierten», como nos decían en un bar de la plaza de Pinto.

EL PULSO ESTA EN LOS BARRIOS

El plato fuerte de las fiestas está situado sin duda en los barrios. Son las verbenas que se han venido celebrando en el parque de San Isidro, en la plaza de las Carretas... El domingo día 1, a las nueve, en la plaza Tirso de Molina, se pondrá fin a varias decenas de horas de música, baile y todo lo demás.

Dentro de las actividades

deportivas destaca la celebración de la XXII Vuelta Ciclista a Getafe, la I Marcha Infantil, organizada por el Club de Montaña de Getafe; el partido de rugby que una selección de Getafe jugó contra el INEF, campeón de la Liga universitaria, recientemente concluida, y el I Concurso de Vuelo Libre Getafe 80, organizado por el Club de Aerodelismo CASA.

En cuanto a las actividades musicales destacan los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Madrid, la Agrupación Musical de Pinto, la Agrupación Lírica de Madrid y las actuaciones de Suburbano, Luis Pastor y Chamizo. La programación, de carácter general, ha incluido los tradicionales desfiles de carrozas y los no menos populares fuegos artificiales. Respecto a las actividades culturales, especialmente interesante la exposición sobre cerámica de Talavera; la actuación del grupo Teormina, representando una versión actualizada de «Castañuela 70», fue atentamente seguida por los asistentes, así como la película feminista «La sal de la tierra», exposición organizada por diversos colectivos de mujeres organizados en Getafe y mujeres organizadas en grupos feministas de Madrid, como el Frente de Mujeres Feministas.

Y, en fin, los actos oficiales incluyeron el pregón de inauguración de las fiestas, una demostración de vuelo el Día de las Fuerzas Armadas y las procesiones en honor de la Virgen de los Angeles, entre ellas la del próximo sábado, día 31, con la ofrenda tradicional de flores.

Fuera de programación, como aquel que dice, los niños se hartaron de pintar a su aire las calles de Getafe, dentro de la campaña «Vamos a pintar Getafe», y las becerradas diarias pusieron la salsa de la emoción donde ya estaba el sabor popular del libre albedrío.

Patronato Municipal de Deportes de Leganés

AMBICIOSOS PROYECTOS

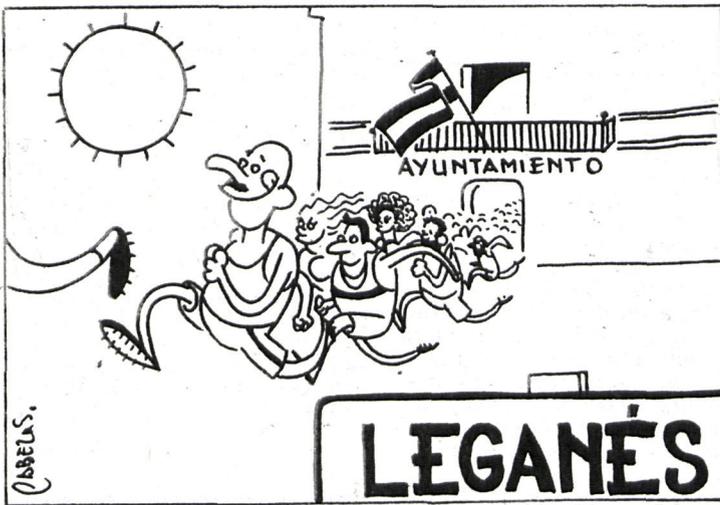
En el presente año se pretende tener capacidad para movilizar 40.000 deportistas

El Patronato Municipal de Deportes de Leganés quiere tener capacidad para poder movilizar a finales de este año 40.000 deportistas. Para ello está dispuesto a llevar adelante un ambicioso proyecto de construcciones deportivas. El concejal delegado de Deportes en el Ayuntamiento es el socialista Francisco Izquierdo Izquierdo.

El Patronato Municipal de Deportes de Leganés es el órgano responsabilizado de la actividad municipal en esta área. En sus órganos de gobierno, tras la entrada de la izquierda en la corporación, se ha dado cauce a la participación popular. El presupuesto para este año asciende a 63 millones de pesetas, que proceden en su mayor parte de las arcas municipales, aunque también colaboran otros organismos, como la Diputación Provincial. También cuenta con un número no muy amplio de socios, que cotizan regularmente.

El programa de construcciones deportivas ha comenzado ya. En estos momentos, según hemos podido comprobar personalmente, las obras del complejo El Carrascal están ya muy avanzadas. Según los técnicos consultados a pie de obra, es posible que puedan ser utilizadas este verano algunas de las instalaciones: «Las piscinas, que es lo que más adelantado va.»

Este complejo integrará las



siguientes instalaciones: una piscina olímpica, una piscina cubierta, otra de adultos, otra infantil, cuatro pistas de tenis y dos polideportivas.

Además, el Patronato piensa construir un campo de fútbol en el barrio de La Fortuna y dos pistas polideportivas en los actuales campos de fútbol que hay en el camino del cementerio. Finalmente, se acometerán obras de reforma en diversos colegios nacionales para construir gimnasios.

LA ESCUELA, CABALLO DE BATALLA

Para las autoridades municipales el sistema de referencia fundamental de toda actividad deportiva está en la escuela. El Ministerio de Educación tiene la obligación de impartir en EGB una clase de educación física, pero no lo hace. En Leganés, anualmente, se firman unos convenios entre el Ayuntamiento, el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial. Sin embargo, este año no ha tenido lugar la firma, debido a las reticencias del

Consejo Superior de Deportes, que afirma que no tiene dinero.

Esta situación obliga al Ayuntamiento a responsabilizarse de obligaciones que no le corresponden, pero que tampoco pueden dejar de lado.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

Concurso de carteles para las fiestas 1980

Aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 1 de abril de 1980 las bases para el concurso de referencia, éstas quedan expuestas al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, plaza de España, 1, en horas de 9 a 13, hasta el día 30 de junio del año en curso inclusive, para ser consultadas por quienes lo deseen.

Los trabajos se presentarán hasta dicha fecha en el lugar citado, sin firma y en dimensión de 70 cm. por 50 cm., figurando junto a los mismos un sobre-plica en el que figure el lema de identificación, y en su interior los datos completos (incluido el teléfono) del concursante.

Se establece un premio único de VEINTICINCO MIL PESETAS (25.000 ptas.)

El fallo del tribunal, que será inapelable, se producirá el día 7 de julio del año en curso, anunciándose en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

MADRID



Alcorcón se halla ante un difícil panorama de escolarización

Alcorcón lo pidió a gritos

«NINGUN NIÑO SIN ESCUELA»

Bajo el lema «Ningún niño sin escuela», se celebró en Alcorcón, el pasado día 23, una manifestación en protesta por la falta de puestos escolares, así como por una escuela gratuita

La convocatoria estaba hecha por los partidos políticos PSOE, PCE y UCD; las centrales sindicales UGT y CC. OO.; la Coordinadora de APAS, y profesores estatales. Apoyaban dicha convocatoria las asociaciones de vecinos de Parque de Lisboa y Alcorcón.

Al frente de la manifestación, portando una gran pancarta en la que se podía leer «El pueblo exige un plan de construcciones escolares», se situaban el alcalde de Alcorcón, José Aranda, y diversos concejales pertenecientes a los diversos partidos que componen la corporación municipal (PSOE, PCE y UCD).

Los manifestantes, algo más de 4.000 según fuentes de la Policía Municipal, durante el recorrido, fueron coreando diversas frases tales como: «El pueblo grita escuela gratuita», «la enseñanza en Alcorcón necesita solución», etc.

Al final, los participantes se congregaron en la plaza de España. En este lugar, desde el

Manifestación convocada por partidos y centrales sindicales, por un plan de construcciones escolares

balcón de la Casa Consistorial, el alcalde leyó un comunicado en el que se denunció la falta de planificación que, en el terreno escolar, tiene el Ministerio de Educación y el incumplimiento de las promesas (construcción de 2 centros de EGB y 16 aulas) hechas por la Delegación Provincial de Educación que, si bien no hubiera resuelto el problema definitivamente, al menos habría mejorado en parte la situación. Situación que se refleja en la carencia de 800 plazas escolares,

para el próximo curso, y en los 15.000 niños mal escolarizados.

Sin embargo, el partido en la oposición (UCD) manifestaría a CISNEROS no estar de acuerdo con las cifras emitidas en el comunicado, ya que el número de niños sin plaza escolar para el curso 80-81 es exactamente de 618, y mal escolarizados unos 4.000 (1.748 en la enseñanza estatal y el resto en la privada), entendiéndose esta expresión como deficiencia en instalaciones escolares.

El pueblo de Alcorcón ha dado una lección de civismo, manifestándose de una manera pacífica, por un problema que sufre en su propia carne: el niño sin escuela.

AUTOGOBIERNO

El próximo día 3 de junio, a las siete de la tarde, han sido convocados por el Ayuntamiento de Alcorcón en colaboración con la comisión especial de estudio del proceso de autogobierno, los alcaldes y concejales de Madrid, Getafe, Fuenlabrada, Parla y Leganés, con objeto de asistir a un coloquio sobre el futuro autonómico de la provincia.

C. MACIAS

ALCALA

Coslada: Principal objetivo del Plan de Acción Municipal

RESPUESTA AL PUEBLO

Recoge los problemas que más afectan a la población, especialmente a los sectores marginados

El pasado día 16, la Corporación municipal de Coslada celebró su pleno ordinario, en el que aprobó el Plan de Acción Municipal (PAM) y el presupuesto para 1980

El PAM para 1980 fue aprobado por unanimidad y ha sido elaborado conjuntamente por los concejales del PSOE y PCE y «trata de dar respuesta a las necesidades más acuciantes que nos han planteado los vecinos».

Del inventario de problemas se han recogido los que afectan a mayor número de población, a los sectores más marginados y los que suponen una mejora cualitativa de los servicios, «aunque sabemos que se han quedado fuera muchos proyectos necesarios, pero los números mandan».

Según los concejales, se pretende con él una gestión municipal planificada: Se fijarán prioridades de realización, con explicación de disponibilidad de medios económicos, el control de gastos y la posibilidad de que los vecinos democráticamente puedan exigir cuentas al Ayuntamiento de su gestión. Señalan como limitaciones más importantes con las que se enfrentan la insuficiencia de recursos municipales, la carencia de autonomía funcio-

nal y de competencias y la actual ley de Régimen Local. El PAM, entre otros, contiene los siguientes puntos de actuación: Cambiar la vida haciendo más humana y habitable la ciudad y su entorno, los sectores marginados, juventud y tercera edad principalmente; grandes obras, obras menores, enseñanza y cultura, sanidad y medio ambiente, saneamiento e infraestructura sanitaria y transporte y tráfico.

Por unanimidad también se aprobó el presupuesto para 1980, por un montante de 329 millones de pesetas.

Es de resaltar la moción que los concejales de UCD —Gumersindo Bustos, Ricardo López y Pedro Carpintero— llevaron al pleno para su aprobación: pedir el relevo de Ricardo Jerez, delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, «por su ineficacia en solucionar los problemas educacionales no solamente a nivel local, sino provincial». La moción ucedista fue aprobada por unanimidad.

Algete: Para que entren en funcionamiento sus instalaciones

EL CLUB SANTO DOMINGO, EMPLAZADO

El concejal socialista de Algete, Juan de Marcos, responsable de Industrias y Actividades, ha dado un mes de plazo al director del club social y deportivo Santo Domingo, Enrique Guerrero, para que presente proyecto de apertura y funcionamiento de dicho club y de las instalaciones correspondientes

El club social, que lleva cerca de seis años funcionando, pertenece a la urbanización de chalés Ciudad Santo Domingo, que cuenta con 900 parcelas y 500 chalés ya construidos. En este tiempo, en reiteradas ocasiones y sin ningún resultado, se le ha pedido que presente la correspondiente documentación en el Ayuntamiento por parte del anterior alcalde y del perito municipal.

«Me sorprendió —añade el concejal— comprobar que este club perteneciente a una urbanización de la categoría de Ciudad Santo Domingo no había presentado ni proyecto ni licencias en el Ayuntamiento. El portavoz del club reconoció que era una situación heredada y que aún no se había tomado ninguna solución al respecto. Yo les dije que después de seis años les exigía la presentación de la documentación en el plazo de un mes y añadí que, según mi parecer, el club debería estar cerrado mientras no exhibieran las correspondientes licencias.»

«Desde que me encargué de este cometido —añade— he revisado las distintas actividades realizadas en el término municipal. La mayoría de ellas incumplían en su totalidad o en parte el proyecto inicial presentado. Todas han legalizado su situación, dando ejemplo de

cooperación. El club Santo Domingo, con seis años de funcionamiento, ha tenido tiempo de cumplir como cualquier otra entidad. Propondré al pleno solicitar una inspección de reformas y ampliaciones habidas sobre la licencia inicial de construcción y el certificado final de obra del arquitecto, acompañando fotocopia de la valoración final de cada uno de los chalés construidos.»

PARACUELLOS: FIESTAS PATRONALES

Paracuellos del Jarama celebró sus fiestas patronales la pasada semana en honor del Santísimo Cristo de la Salud, la Virgen de la Rivera y San Nicolás de Bari. El pueblo participó y se divirtió en los numerosos actos, tanto deportivos como culturales, organizados y financiados por el Ayuntamiento. El programa fue elaborado por la comisión de festejos, compuesta por vecinos, con la participación de la Corporación, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, la Sociedad de Cazadores, Club de Atletismo Virgen de la Rivera y grupos de aficionados a diversos deportes.

La reina de las fiestas ha sido Soledad Bayo Baldaña y las damas de honor Sonia Marcos y María José Sánchez Saldaña.

AYUNTAMIENTO DE COSLADA

CERTAMEN DE CREATIVIDAD MUSICAL

BASES

1.º Podrán tomar parte en este concurso todas las personas, estudiantes y aficionados a la música, de cualquier nacionalidad y sin limitación de edad.

2.º El trabajo de cada concursante consistirá en una obra musical totalmente inédita, en partitura normal para piano, expresada con toda claridad y debidamente armonizada. Deberá tener una duración mínima de cuatro minutos y máxima de cinco minutos, estando escrita en el sistema C. E. S.

3.º Las obras se presentarán por triplicado de 9 a 14 horas en días laborables, en la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Coslada, en sobre cerrado, conteniendo además en su interior los datos personales del autor en otro sobre cerrado. Exteriormente se indicará en ambos sobres un lema. El plazo de presentación terminará el día 14 de junio a las doce horas.

4.º El jurado estará compuesto por el señor alcalde de Coslada o concejal delegado por él, un concejal miembro de la Comisión de Cultura,

un profesor de Enseñanza General Básica y un miembro de la Asamblea de Jóvenes, ambos deberán conocer el sistema C. E. S. y, finalmente, formarán parte del jurado el profesor de música y dos miembros de la Escuela Municipal de Música. El jurado además de apreciar el trabajo de cada concursante, estimará la calidad de las obras, siendo su fallo inapelable.

5.º Se establecen dos categorías de concursantes: una para alumnos de E. G. B. y otra sin limitación de edad. Los premios consistirán en un primer premio de 15.000 pesetas para cada categoría y un accésit de 5.000 pesetas también para cada categoría. Los concursantes no premiados podrán retirar sus obras al día siguiente de celebrarse el concurso.

6.º Cualquiera de los premios podrá quedar desierto, o bien podrá fraccionarse según criterio del jurado.

7.º Las obras premiadas se ejecutarán por grupo musical de Coslada el día 23 de junio de 1980 por la tarde en el lugar que oportunamente se anunciará.

ALCALA

Costarán seis millones de pesetas

TORREJON: FIESTAS MILLONARIAS

El pasado día 22, el mismo día que medio kilo de goma-2 volaba el coche del alcalde socialista de Torrejón en un atentado, la Corporación celebró su pleno ordinario. En él, aparte del lógico orden del día, inevitablemente, al final, se trató el tema del atentado. Numerosos vecinos asistieron al pleno deseosos de conocer detalles sobre la autoría del mismo, condenarlo y ofrecer su solidaridad al alcalde.

El alcalde presidió como siempre el pleno, tranquilo, sin exteriorizar la tensión que horas antes había sufrido y la preocupación que, según él mismo nos confesó, «tengo por mi familia, no por mí».

Comenzó el pleno con la lectura de las cuatro ponencias debatidas en Vigo por los alcaldes de ciudades de más de 50.000 habitantes no capitales de provincia. Fueron cuatro: hacienda local, enseñanza, paro y funcionamiento municipal. En las conclusiones de las mismas se denunciaba «la actitud obstruccionista del Gobierno, patente en el incumplimiento de su promesa de enviar un proyecto de ley de régimen local en octubre pasado a las Cortes».

Finalmente, se pedía «una nueva ley de régimen local que deberá desarrollar los conceptos de autonomía y personalidad jurídica plena de los municipios». El alcalde propuso un voto de apoyo para esta comunicación. El portavoz de UCD contestó que esos «eran temas políticos que no deben incluirse en los plenos y que para derogar las leyes están las cámaras». Los independientes asumieron en gran parte las mociones y añadieron: «Nos damos por enterados, pero no vamos a votar nada». Los grupos comunista y socialista apoyaron total e incondicionalmente las ponencias y sus alternativas, añadiendo: «El culpable del desencanto existente en los ayuntamientos democráticos y de todos los problemas que existen es el Gobierno». El alcalde añadió por último: «Hacemos política porque somos políticos y gobernamos en el área que nos corresponde».

Se aprobó por unanimidad la modificación de los estatutos del consejo municipal de deportes para ampliar su área de participación deportiva y los nuevos precios de las piscinas del polideportivo municipal.

FIESTAS MAYORES

El programa y presupuesto de las fiestas mayores para 1980 por una cantidad de 5.812.500 también quedó aprobado. Concejales representantes de la comisión de festejos explicaron que la intención al elaborar el programa era dedicarlo a todo el pueblo, pero sobre todo a jóvenes y niños con participación y descentralización. La aportación del ayuntamiento será de millón y medio de pesetas; el resto se sacará de la subasta y adjudicación de terrenos para casetas, feriantes, etc.

Las protestas de los concejales se hicieron oír cuando se trató el tema de reconocimientos de deudas contraídas por la anterior Corporación. Se aprobaron dos de estos reconocimientos y se acordó pedir responsabilidades legalmente a la Corporación anterior por las deudas contraídas.

FUNCIONARIOS

Como último punto del or-

den del día se aprobó el acuerdo de regulación de trabajo y funcionamiento del personal del Ayuntamiento. Con la aprobación por parte del pleno terminaba la larga y controvertida negociación, que ha durado cerca de dos meses. El motivo que ha alargado tanto esta negociación ha sido la disconformidad planteada por los funcionarios administrativos al incluir en el acuerdo el trabajar los sábados, cosa que antes no hacían realizando únicamente turnos de guardia.

La Corporación reclama una nueva ley de Régimen Local con urgencia

La subida económica aprobada supone un 12,5 por cien para todo el personal más 2,5 puntos que afectan a todos excepto a los cuerpos nacionales, que son los que más cobran.

Dos mesas negociadoras han llevado el asunto. La del Ayuntamiento, compuesta por los concejales César Vergés, José de Cruz, Francisco Benito y Francisco Sardina, y la de los trabajadores, compuesta por 14 representantes de las distintas asociaciones y sindicatos. Después de la ruptura de las negociaciones por el tema de los sábados y el encierro de los funcionarios administrativos en el Ayuntamiento durante una semana, el asunto terminó con el acuerdo de trabajar uno de cada tres sábados. Fue firmado mayoritariamente, pero no unánimemente. No han firmado los funcionarios administrativos que están molestos por el resultado de esta negociación. Una de ellos, Ana Marka Reboiro, añade: «Los verdaderamente perjudicados somos nosotros, que no hemos firmado el acuerdo y que nos van a hacer venir los sábados, cosa que antes no hacíamos, con una mínima compensación

económica. Es cierto que ha sido firmado por la mayoría, pero a ellos no les afecta porque tienen un horario diferente al nuestro, como bomberos, Policía Municipal, etc. Consideramos esto como una imposición de una mayoría en perjuicio de una minoría.» El concejal comunista César Vergés, integrante de la mesa negociadora, manifiesta «El acuerdo, globalmente, es positivo para los trabajadores y para iniciar una marcha dentro de las relaciones laborales dentro del Ayuntamiento que antes no existían. Sabemos que el grupo de administrativos está modesto, pero entendemos que no es una imposición, ni por parte de la Corporación, ni por parte de sus compañeros, en mayoría, porque ellos estaban representados en esta mesa. No es culpa nuestra que los trabajadores, por falta de experiencia sindical, retiren la representatividad a unos compañeros que, desde un principio y por una asamblea, fueron elegidos para la mesa negociadora. Espero que cuando se realicen las elecciones sindicales y se elija un comité, estos problemas de representatividad se acaben».

CONCURSO DE CARTELES

Con motivo de las fiestas del pueblo, que se celebrarán la última semana de junio, el Ayuntamiento ha hecho públicas las bases del II Concurso de Carteles anunciadores de fiestas 1980. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y enviarse a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Torrejón, antes del 26 de mayo. El premio será de 25.000 pesetas. Igualmente se han hecho públicas las bases de los III Certámenes Villa de Torrejón. En ellos se engloban: periodismo, cerámica y barro, pintura y fotografía. Las obras que concurren deberán ser entregadas antes del día 17 de junio en el mismo Ayuntamiento, oficina de Información, planta baja. Los primeros premios serán de 25.000 pesetas, excepto el de pintura, que será de 65.000.

APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Por unanimidad fue aprobado, en un pleno extraordinario celebrado el pasado lunes, el presupuesto para 1980. El presupuesto asciende a 545.500.000 pesetas, de las que el 39,14 por 100 se destina para sueldos del personal del Ayuntamiento y el 4,14 para inversiones.

Lope Chillón, tras el atentado

«NO RETROCEDEREMOS»

«Seguiré cumpliendo con mi obligación igual que hasta ahora»

El alcalde Lope Chillón leyó un comunicado personal en el pleno, con motivo del atentado ultra sufrido. Dijo: «Los socialistas defendemos nuestro proyecto político, que creemos el más conveniente para la clase trabajadora y para el conjunto de nuestro pueblo».



Ningún acto de fuerza ni de terror nos hará retroceder en nuestro empeño. Nuestra marcha ascendente está jalada de sacrificios unas veces, de intenso trabajo siempre. A pesar de todos los pesares, perseveraremos en nuestro esfuerzo».

«Este alcalde socialista seguirá cumpliendo con su obligación igual que hasta el momento, aunque moleste y aunque provoque cualquier hecho posterior, aún más grave incluso. Las amenazas, las agresiones o cualquier otra presión no nos hará cambiar nada en absoluto las líneas de honestidad y orden que nos hemos propuesto».

Lope Chillón agradeció a los presentes, vecinos y concejales, su apoyo y leyó algunos de los innumerables comunicados recibidos de solidaridad y condena del atentado. Entre ellos había cartas y telegramas de alcaldes de pueblos de la provincia y de ciudades de toda España, grupos políticos, sindicatos, vecinos y trabajadores del Ayuntamiento.

«ABSURDO»

La reacción popular de solidaridad y protesta por el atentado ultraderechista sufrido por el alcalde ha sido unánime. Lope Chillón ha manifestado a CISNEROS: «Absurdo, es la única palabra que encuentro para calificar el atentado. No hay razón lógica. No tengo miedo, pero estoy preocupado por mi familia. El gobernador en funciones, Javier Minondo, me ha ofrecido protección; la he aceptado para mi familia, pero no para mí. Pienso que

el pueblo me va a proteger, que es mi mejor defensa; si no fuera así me sentiría fracasado. La reacción popular contra el atentado ha sido ejemplar. Me llamaban por teléfono, me paraban por la calle para interesarse por mí. Si el Gobierno no nos da dinero, ni seguridad y no nos deja actuar, no sé qué vamos a hacer en los ayuntamientos democráticos. Convertirnos en mártires».

Como es sabido el atentado fue reivindicado telefónicamente a la agencia Efe por un comando ultraderechista, el pasado día 23. El comunicante, que no especificó de qué grupo se trataba, tenía acento sudamericano y terminó su llamada con un «Viva España». En el Ayuntamiento nadie ha reivindicado el atentado. Al parecer, la Policía sigue la pista de tres personas que días antes del atentado merodeaban por el lugar donde el automóvil estaba aparcado. Se sospecha que las amenazas y agresiones que vienen sufriendo alcaldes y concejales de izquierda de varios pueblos de la provincia, parten de una reunión celebrada por ultraderechistas en Getafe, donde se supone se decidió también el atentado de Torrejón.

REUNION DE LA COMISION DE AUTOGOBIERNO

El pasado día 23, el presidente de la Diputación, Carlos Revilla, presidió en el Ayuntamiento de Torrejón la reunión que la Comisión Especial para el Estudio del Proceso de Autogobierno de la provincia de Madrid celebró con alcaldes y concejales del partido judicial de Alcalá de Henares.

Carlos Revilla dijo que la reunión tenía por objeto «el diálogo y debate con los criterios, preocupaciones e ideas acerca del autogobierno de Madrid y explicar el resultado de los estudios y trabajos que la Comisión había realizado. Debemos establecer contacto con alcaldes y concejales antes de pasar al debate público en este terreno en la provincia».

Asistieron por la Comisión: Guillermina Angulo, secretaria de la misma; Carlos María Bru, José Luis Rodríguez Peral y Esteban Egea, así como numerosos alcaldes y concejales del partido judicial.



CHARO GALLEGO